AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA CHOPERENA PRECIADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.699.113	CONTRATO No.	532-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MAICAO - GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el período del informe, a saber del 01 al 30 de abril de 2023, se le dio continuidad a las actividades en los diferentes componentes del acompañamiento que se realiza al proceso de reincorporación con cuarenta (40) participantes activos asignados; se revisó el estado de la afiliación en salud y la necesidad de portabilidad de acuerdo a la necesidad de cada participante activo, se acompañó a la población migrante en los trámites requeridos para adelantar su debida bancarización, se adelantaron acciones para el ajuste de dos (2) productivos que se encuentran en proceso de registro, se brindó acompañamiento en la entrega de bienes e insumos correspondientes al PRE-PP-37548; se promueve la participación de la población que adelanta formación académica en el marco de la estrategia Maestro Itinerante, acompañando el proceso con participación de asesoría jurídica de la JEP y actividad psicosocial de ARN. De otra parte, seis (6) participantes en reincorporación se encuentran en estado ausente para el mes de abril, de los cuales cuatro (4) no se cuenta con contacto activo ni participación efectiva en las actividades programadas y dos (2) se encuentran fallecidos sin actualización de su estado en SIRR por inconvenientes en la documentación de su estado.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la fecha no se tiene población a cargo en etapa de Reincorporación Temprana, razón por la cual, durante el período del 01 al 30 de abril no se adelantaron acciones de atención para esta población. Para el período de este informe se tienen asignados 40 participantes activos que se encuentran en etapa de reincorporación a largo plazo a los cuales se les transfiere durante la atención las ofertas de carácter institucional que se desarrollan en el municipio o a nivel nacional.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la fecha se tienen asignados 7 personas en proceso de reincorporación que son migrantes venezolanos; durante el mes de abril se brinda acompañamiento a la población en el acceso a identificación y bancarización, solicitando información y acompañando las gestiones de 2 participantes en oficina de Migración, DIAN (para la obtención del RUT) y apertura de cuentas bancarias, se remite la información a la profesional jurídica el día 4 de abril para solicitar cambio en el número de identificación y avanzar en el proceso de bancarización; 3 participantes más se encuentran en proceso para la obtención de su permiso de protección temporal. En atención al enfoque diferencial se adelanta asesoría a la población adulta mayor para el acceso efectivo al sistema de salud y obtención de atención especializada, a través de la profesional de salud a quien se proporciona información para la gestión de activación del servicio de salud a 4 participantes, así mismo la revisión del estado de afiliación en salud de la totalidad de participantes activos en la ruta de reincorporación. Se realizó reunión virtual el día 10 de abril con el equipo colaborador de la JEP para La Guajira para planeación de asesorías en actividad presencial con los participantes en reincorporación. En atención a la población se realiza socialización presencial a 7 participantes sobre la focalización que viene desarrollando Save de Childrens en Maicao para madres cabeza de hogar o con hijos en primera infancia.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se apoyó la jornada de clases presenciales, desarrollada el día 18 de abril, con 17 personas en reincorporación que se encuentran matriculadas en la estrategia Maestro Itinerante de la UNAD, activando la convocatoria, promoviendo su participación e incorporando la actividad psicosocial "lo que el conflicto se llevó", en la jornada se abrió un espacio para la participación del SAAD Compareciente de JEP, quienes brindaron información y asesoría sobre generalidades del SIP, TOAR, situación jurídica y asesoría psicojurídica de acuerdo a la necesidad de los participantes. Durante el mes se les socializó a los participantes de manera virtual la convocatoria ONU mujeres - En paridad que tiene como propósito la formación política de mujeres en la modalidad de diplomado virtual, sin embargo las 4 mujeres en reincorporación asignadas no se propusieron por problemas de acceso permanente a internet en la zona rural de su residencia y no tienen intereses en su participación directa en política; se socializó igualmente la convocatoria RECON y los requisitos para la postulación de emprendimientos de carácter asociativo que estará recibiendo postulaciones hasta el mes julio del año corriente, ambas convocatorias fueron canalizadas a través del profesional de corresponsabilidad del grupo territorial ARN.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se visitaron las entidades en territorio que apoyan el proceso de acompañamiento con la asignación de espacios para el desarrollo de las acciones de acompañamiento a la población en reincorporación, Alcaldía Municipal, Casa de la Cultura, biblioteca pública municipal e Institución Educativa N° 15, se desarrollaron las actividades de acompañamiento del mes de abril con la colaboración de la Universidad de la Guajira en este sentido. En el período del informe no se programaron visitas en el domicilio de la población objeto de atención, quienes se encuentran en zonas fronterizas de difícil acceso y dificultades de circulación migratoria; se realizó atención grupal e individual en lugares concertados los días 01, 17, 18 y 24 de abril.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA CHOPERENA PRECIADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.699.113	CONTRATO No.	532-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MAICAO - GT CESAR-LA GUAJIRA		

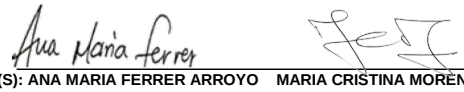
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el período del informe no se ejecutaron acciones relacionadas con esta obligación.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se revisó la información del avance en atenciones para el cumplimiento de indicadores definidos, como el estado de los proyectos productivos en proceso de registro y de desembolso, luego de la revisión de los orientadores productivos se adelantaron las acciones para el ajuste a los PRE-PP-37622 y PRE-PP-37555. Durante el mes de abril no se tenían programadas visitas de seguimientos a proyectos productivos en ejecución. Se realizó la entrega de bienes e insumos correspondientes al PRE-PP-37548 a satisfacción del participante beneficiario quien recibió insumos para la ejecución de su actividad económica en el alquiler de lavadoras. Se realiza seguimiento virtual con las diecisiete (17) personas en Reincorporación para la promoción de su participación efectiva en los ciclos de la formación académica que se encuentran vinculados a la Estrategia Maestro Itinerante.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el período del informe no se adelantó acompañamiento a procesos de sanciones y TOAR en el municipio de Maicao teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con población que aplique a estos procesos.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realiza el registro mediante ARPA y dispositivo biométrico de 32 atenciones de acompañamiento psicosocial a participantes de reincorporación y la programación de 2 participantes activos y 6 ausentes, para el registro automático de inasistencias. Se realiza la entrega al Técnico Administrativo de 2 planillas físicas de asistencia a actividades de acompañamiento psicosocial con el registro de 6 participantes, lo anterior por falta de fluido eléctrico para uso del computador y problemas en el registro dactilar de un participante. Se actualiza el registro de contactos telefónicos de los participantes y se realiza el cargue de nuevos documentos adjuntos, a saber, un (1) acta de entrega de bienes e insumos. Se realizó el 28 de abril la fidelización a los grupos de familia creados en SIRR de acuerdo a las novedades informadas por la asesora de facilitadores.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se recibe información para darle continuidad al adecuado cumplimiento de los procesos de gestión documental y entrega oportuna de planillas y otros documentos derivados de la implementación. Para el período del informe se generan dos (2) planillas físicas con el registro de asistencia psicosocial de 6 personas en reincorporación y un acta de entrega de bienes e insumos, que son entregadas al técnico administrativo para el área de archivo.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	De acuerdo a la programación y la notificación de actividades se asistió a reunión virtual de entrenamiento en la estrategia de acompañamiento a familias de participantes fallecidos el día 17 de abril, donde se mostraron avances en dicha estrategia y se resolvieron dudas sobre particularidades en territorio, en este sentido se aclara que a la fecha no se ha podido implementar la estrategia de atención a los familiares (cónyuge e hijas) del participantes fallecido en el municipio de Maicao toda vez que este grupo familiar informa que no se encuentra residiendo en Colombia a la fecha. Se asistió al comité general presencial en la sede ARN Valledupar, durante los días 19 y 20 de abril donde se recibieron lineamientos de trabajo para el cumplimiento misional y la operación en la presente vigencia, la agenda incluyó transferencia de información por parte de los profesionales de salud, corresponsabilidad, jurídica, orientadores productivos y la asesora de facilitadores.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se aportó la información solicitada por la coordinación, asesora de facilitadores y por el área administrativa durante el período de ejecución. El día 25 de abril se realizó revisión el reporte de desembolsos de la población asignada, se encuentra una persona en proceso (código: 60-00130) que presenta rechazo en el desembolso, esta persona se encuentra en estado ausente y no se puede suministrar información para que realice actualización del estado de su cuenta bancaria. El día 25 de abril se envía el informe de actividades a la supervisora de contrato y a la profesional del área administrativa para revisión y posterior aprobación. En el período del informe se remite a la profesional del área administrativa informes de legalización de desplazamientos ejecutados los días 19 y 20 de abril para asistencia a comité general en Valledupar y el 26 de abril a la oficina ARN Riohacha. El 28 de abril se remite informe a la asesora de facilitadores con reporte de fidelización de lso grupos de familia creados en SIRR.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se ejecutaron todas las actividades designadas para el período del informe de acuerdo al objeto contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron a satisfacción las obligaciones contenidas en el contrato.



VANESSA CHOPERENA PRECIADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO MARIA CRISTINA MORENO MORENO (E)

Fecha VoBo: 30 DE ABRIL DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co